



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo
AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres

Número:

Referencia: 01904-0001008-9

VISTO:

El expediente Nº 01904-0001008-9 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria Nº 3 – Con Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **“SUMINISTRO DE GAS NATURAL A LA LOCALIDAD DE CHAPUY – DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ – PROVINCIA DE SANTA FE”**, emitida por la Unidad Ejecutora de Proyectos de Arquitectura, dependiente del Ministerio de Obras Públicas; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 694 de fecha 03 de julio de 2025 – MOP, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia;

Que la Unidad Ejecutora de Proyectos de Arquitectura, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, emitió la Circular Aclaratoria Con Consulta Nº 3 (fojas 01/40), relacionada a diversas consultas formuladas por los posibles oferentes a la licitación de marras;

Que a foja 42 intervino la Subsecretaría de Planificación Estratégica, propiciando la continuidad del trámite;

POR ELLO,

**EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria Con Consulta Nº 3, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **“SUMINISTRO DE GAS NATURAL A LA LOCALIDAD DE CHAPUY – DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ – PROVINCIA DE SANTA FE”**, emitida por la Unidad Ejecutora de Proyectos de Arquitectura, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

